

## ***Mecanismo de subastas de dólares por cuenta del Ministerio de Hacienda***

*Buenos Aires, 21 de junio de 2018.* El Banco Central de la República Argentina (BCRA) comunica que, de acuerdo con lo solicitado por el Ministerio de Hacienda, comenzará a ejecutar un programa de licitaciones diarias para adjudicar los dólares provenientes del componente de apoyo presupuestario del financiamiento provisto por el Fondo Monetario Internacional, equivalente a 7.500 millones de dólares, para afrontar gastos denominados en pesos.

El cronograma inicial contempla la venta de 100 millones de dólares diarios durante los próximos 75 días hábiles.

De ser necesario adecuar el cronograma por mayores necesidades estacionales de pesos, se anunciarán oportunamente las readecuaciones correspondientes.

Las licitaciones tendrán lugar a partir del 21 de junio de 2018, inclusive. El llamado formal de cada licitación será comunicado por el BCRA a través de la plataforma SIOPEL del Mercado Abierto Electrónico.

El mecanismo de subastas será el siguiente:

- Las subastas se llevarán a cabo a las 13:00 horas.
- Cada subasta permanecerá abierta durante 5 minutos.
- Los participantes podrán expresar su interés con hasta tres posturas cada uno, con un monto mínimo de 1 millón de dólares cada una y en incrementos de 1 millón de dólares.
- Las posturas no podrán alterarse en monto o precio una vez incluidas en el sistema.
- Las indicaciones de precio deberán ser expresadas como la cantidad de pesos a ser pagados por cada dólar recibido con hasta tres decimales.
- El monto a colocar en cada subasta será adjudicado por precio, de mayor a menor hasta lograr el monto determinado.
- Las órdenes serán adjudicadas al precio ofertado por cada una.
- Las órdenes que hayan sido presentadas al menor precio aceptado podrán quedar sujetas a prorrogação.

El BCRA anunciará el precio promedio ponderado adjudicado, el precio mínimo de adjudicación, y el monto total adjudicado en cada subasta.